



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Literatura española y cine

1. Denominación de la asignatura:

Literatura española y cine

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5406

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

3.b Coordinador de la asignatura

M^a Cristina Pérez Múgica (mcpmugica@ubu.es)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º - Semestre 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna.
I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
P.1. Trabajo en equipo.
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Iniciar al alumno en las claves teóricas y prácticas de las relaciones entre la literatura y el cine. - Proporcionar los rudimentos básicos para el análisis del lenguaje fílmico. - Reforzar el conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario. - Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica y de abstracción teórica.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: la influencia de la literatura en la conformación del lenguaje cinematográfico 1. Consideraciones generales 2. Aportaciones del teatro 3. Aportaciones de la narrativa 4. Aportaciones de la poesía



Bloque II: del texto literario al texto fílmico

1. Trasvases entre formas artísticas: el concepto de intertextualidad

2. Fenómenos de intertextualidad en el cine

3. Reescrituras fílmicas de textos literarios

- Algunas herramientas y perspectivas teóricas de utilidad
- Análisis de reescrituras fílmicas de obras literarias españolas

Bloque III: la influencia del cine en la literatura española

1. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la narrativa

2. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la poesía

3. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito del teatro

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Burch, Noël, (2017) Praxis del cine, Fundamentos, Madrid,
Gimferrer, Pere, (2012) Cine y literatura, Austral, Barcelona,
Gubern, Román, (2014) Historia del cine, Anagrama, Barcelona,
Gubern, Román, (2002) Máscaras de la ficción, Anagrama, Barcelona,
Gutiérrez Carabajo, Francisco, (2012) Literatura y cine, UNED Editorial, Madrid,
Herederó, Carlos F. (coord.), (2002) La imprenta dinámica. Literatura española en el cine español, Cuadernos de la Academia 11-12,
Pérez Bowie, José Antonio, (2008) Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
Pérez Bowie, José Antonio (ed.), (2010) Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
Sánchez Noriega, José Luis, (2000) De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación, Paidós, Barcelona,

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5406&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Clases teóricas.
- Seminarios prácticos.
- Visionado de cortometrajes y largometrajes.
- Lectura crítica guiada de textos en el aula.
- Análisis de los materiales fílmicos y literarios con las herramientas teóricas pertinentes.
- Discusión en el aula de los materiales analizados.
- Realización de prácticas escritas de manera individual y en equipo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.	26	0	26



Clases prácticas (lectura guiada de los materiales, análisis, comentario y discusión)	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). P.1. Trabajo en equipo. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.	22	0	22
Tutorías colectivas y exposición de trabajos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para	6	0	6



	generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.			
Lectura personal de obras literarias y de trabajos críticos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.	0	35	35



	P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.			
Realización de trabajos escritos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). P.1. Trabajo en equipo. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras	0	35	35



	áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.			
Preparación del examen	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.	0	26	26
Total		54	96	150



10. Sistemas de evaluación:

En la evaluación, se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará, preferiblemente, por medio de un examen, que podrá ser oral o escrito y cuya modalidad se decidirá de acuerdo con los estudiantes. Para superar la asignatura, se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Un examen final, donde se examine de los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.	40 %	40 %
Participación diaria y activa en clase y evaluación continua mediante el comentario oral y escrito de los temas que el profesor considere oportunos según el desarrollo de la asignatura.	20 %	20 %
Trabajo final.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de los procedimientos que se describen a continuación:

- 1) Una prueba escrita sobre los contenidos descritos en la guía docente del curso anterior. Se examinará de los contenidos teóricos y prácticos a partir de preguntas sobre los contenidos teóricos y a partir de un comentario crítico de diversos textos literarios y filmicos. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.1, I.4, S.3, D.6, P.6, Pr.5, A.3.
- 2) Entrega de un ensayo escrito (tutorizado), relacionado con los contenidos de la asignatura. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.4, I.6, S.3, P.1, D.6, P.6,



Pr.2, Pr.5, A.3, O.4.

3) Defensa oral del trabajo tutorizado. Peso en la nota: 20%. Competencias evaluadas: I.4.

TOTAL: 100%. Para la superación de la asignatura será necesario haber obtenido, como mínimo, un 5/10 en cada uno de los tres procedimientos señalados para la evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA:

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el caso de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se desarrollará a través de clases magistrales (50%) y de actividades prácticas (50%), en dos sesiones semanales de dos horas cada una.

La distribución del contenido teórico y de la parte práctica se ajustará a las necesidades de cada tema, de manera que podrá haber sesiones eminentemente teóricas y sesiones dedicadas por completo a la práctica.

Al inicio del curso se facilitarán a los alumnos la bibliografía completa de la asignatura, una relación de los temas para los trabajos tutorizados y otros materiales necesarios.

Página web del grado: <https://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

12. Calendarios y horarios:

Consultar el calendario en:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calendario-academico-y-distribucion-semesteral-2020-2021-facultad-de-humanidades-y-comunicacion-0>

Consultar el horario en:

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

13. Idioma en que se imparte:

Español